



SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me permito presentar el siguiente informe enmarcado en el cumplimiento de las normas y procedimientos de la Superintendencia de Compañías y Organismos de Control del Estado Ecuatoriano.

I ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

Los índices de inflación se han mantenido constantes, lo que nos determina que la economía se encuentre en una fase estable, pero no se ha dinamizado por la falta de inversión pública y privada determinada por la falta de liquidez del Estado y el alto costo financiero.

La relación de los socios con la administración nos hace visualizar para el siguiente ejercicio mejores rendimientos acordes con la inversión y presupuesto de la empresa.

La situación financiera de la Empresa SERVIGEOQUIM CIA LTDA., cortado al 31 de diciembre del año 2011, constan en su respectivo Estados Financieros

II RESULTADOS FINANCIEROS Y RECOMENDACIONES

Los Estados Financieros han sido presentados de conformidad con la legislación Vigente

En base a los informes emitidos, La Junta Directiva cree oportuno y conveniente hacer las siguientes recomendaciones a esta Junta General Ordinaria de Accionistas

1. Que la utilidad obtenida en el ejercicio 2011, se proceda a efectuar todas las deducciones establecidas en la Ley y en los Estatutos Sociales, incluyendo las aprobadas por la Junta Directiva ; y,
2. Que se transfiera el remate de las Utilidades Retenidas para que sean redistribuidas o capitalizadas en lo posterior, de acuerdo a las realidades que vayan produciéndose en el país

Queda en consideración de los Señores Accionistas el presente informe; y, corresponde a esta junta designar a los Auditores externos, al comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2012; y fijar las respectivas Remuneraciones.

Quito, marzo 10 del 2012

Por la junta Directiva de
SERVIGEOQUIM CIA LTDA

Néstor Rene Bermeo G
PRESIDENTE